

95000



Dn. Angel Garcia Castillo, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Lauria, nº 130, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "DISPOSITIVO MAGNETICO DE RETENCION, PARA MOBILIARIO".-

5 La presente solicitud de modelo de utilidad tiene por objeto un dispositivo para la retención de cajones, estantes e incluso puertas, de especial aplicación para mobiliario, que consiste, esencialmente, en un rodillo constituido por dos armaduras de acero magnético, entre las que queda alojado un imán cerámico, cuyo campo de atracción aumenta grandemente, en amplitud e intensidad, con la combinación de las dos armaduras. Dicho rodillo se fija facilmente al paramento, gracias a una plaquita intermedia, que posee unas guías y una uña prensora, 10 que inmoviliza el rodillo. En el fondo del cajón, estante o similar que se desee fijar, se dispone una plaquita o botón metálico, colocado de modo que una vez cerrado el cajón dicha plaquita esté en correspondencia con el rodillo magnético, siendo atraída e inmovilizada por éste.-

15 El nuevo dispositivo se caracteriza por su eficacia, en cuanto a la retención de la puerta, cajón o estante de que se trate, así como por la simplicidad de su acoplamiento al paramento correspondiente.-

20 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a tí-



tulo de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del dispositivo de retención que se solicita registrar, y que en este ejemplo se ha aplicado a la retención de un cajón.-

25            Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Vista en perspectiva de la plaquita retentora del rodillo magnético, y del propio rodillo, en posición adecuada para ser fijado en aquella.-

30            Fig.2. Vista en perspectiva, esquemática, de la aplicación del dispositivo para la retención de un cajón.-

Fig.3. Vista en sección del dispositivo de retención, atrayendo a la plaquita complementaria, dispuesta en el cajón o estante.-

35            Refiriéndonos concretamente a dichos diseños, pasamos a describir, detalladamente, las particularidades de construcción y aplicación del dispositivo que se solicita registrar.-

40            El dispositivo de retención está constituido por una cápsula cilíndrica -1-, en forma de dedal o cazoleta, en cuyo interior se hallan acondicionadas dos armaduras magnéticas -2-2'-, que consisten en dos pequeñas piezas de acero, que aprisionan entre sí, un imán cerámico -3-, de modo que el campo de atracción de este último queda grandemente ampliado, en cuanto a extensión e intensidad, gracias a las dos piezas polares formadas por las armaduras metálicas -2- 2'-; Los espacios huecos que quedan en el interior del casquillo -1-, se rellenan con un material plástico -4-, de forma que las armaduras -2- 2'- y el imán -3-, constituyan un compacto magnético, de gran intensidad.-

45            El relleno de material plástico, por su parte posterior, forma un vástago fileteado -5-, que sobresale de la cazoleta -1- por un orificio previsto en su fondo.-

50



55

El compacto magnético se aloja en un manguito -6- esencialmente cilíndrico, cerrado por una de sus bases -6'-, rosándose en dicha base -6'- el vástago -5-, hasta que sobresalga del manguito -6-.-

Dicho manguito -6- presenta una hendidura longitudinal -7-, que forma unas aletas salientes -8- -8'- junto a las bases del manguito.-

60

En el paramento en que se ha de aplicar el dispositivo, - se fija una plaquita -9- por medio de un tornillo -10-, u otro elemento adecuado.-

65

La plaquita -9- presenta dos de sus lados menores -11-11'- doblados hacia afuera, en forma de media caña, de modo que constituyan sendas guías por las que se introducen las aletas salientes -8- -8'- del rodillo magnético, el cual se fija sobre la plaquita rebatiendo una uña -12-, prevista en una de las guías -11-, en el interior de una depresión -13- de la base -6'- del manguito -6-. Por este sencillo mecanismo se puede acoplar con facilidad y seguridad el rodillo al paramento.-

70

En el fondo del cajón, estante o similar, se dispone un elemento metálico -14- consistente en un disco metálico, fijado por medio de un tornillo -15- u otro sistema apropiado, en un punto, calculado de modo que al cerrar el cajón, el disco -14- quede en correspondencia con el compacto magnético, fijado en el paramento, siendo atraído por éste, y lográndose así la eficaz retención del cajón.-

75

80

Naturalmente que las particularidades de forma, clases de material, elementos de sujeción y otras particularidades o detalles, no esenciales, a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, podrán variar y sufrir todas aquellas sustituciones y modificaciones que se estimen pertinentes.- Asimismo el rodillo y las plaquitas de retención podrán ser simplificados o sustituidos, según las especiales -



exigencias de cada aplicación concreta.-

85

El Modelo de Utilidad por: "DISPOSITIVO MAGNÉTICO DE RETENCION, PARA MOBILIARIO", - cuyo privilegio de explotación para España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer en las particularidades, que se concretan en las siguientes,

90

REIVINDICACIONES

95

1ª.- "DISPOSITIVO MAGNETICO DE RETENCION, PARA MOBILIARIO" caracterizado por el hecho de que está constituido por una cápsula, en cuyo interior se hallan acondicionadas dos armaduras magnéticas, que aprisionan un imán cerámico, cuyo campo magnético es ampliado por dichas piezas polares, siendo rellenos los espacios huecos resultantes en el interior de la cápsula, mediante una masa plástica solidificada, que por su parte inferior forma un vástago roscado, que sobresale de la cápsula a través de un orificio previsto al efecto, siendo alojado el conjunto en un manguito con base plana de adaptación, que presenta una hendidura longitudinal, que forma unas aletas salientes, junto al citado plano de apoyo.-

100

105

2ª.- "DISPOSITIVO MAGNETICO DE RETENCION, PARA MOBILIARIO" según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que la sujeción del dispositivo magnético sobre el paramento en el cual se instala, se realiza mediante una plaquita atornillada, que presenta dos de sus lados menores doblados hacia fuera, - en forma de media caña, para que establezcan sendas guías, por las que se introducen las aletas sobresalientes del plano de apoyo del dispositivo magnético, que se fija sobre la plaquita rebatiendo una uña sobresaliente de una de las guías, en el interior de una depresión prevista en la base del manguito que contiene el compacto magnético, cuya atracción es ejercida sobre un disco metálico fijado en un punto adecuado, para que, -

110

95000

28 AGO



115

al cerrar el cajón o puerta, quede en correspondencia con dicho imán permanente.-

3ª.- "DISPOSITIVO MAGNETICO DE RETENCION, PARA MOBILIARIO". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 28 de Agosto de 1962

P.A. de Dn. Angel Garcia Castillo.-

JUAN BARRERA RIBERA

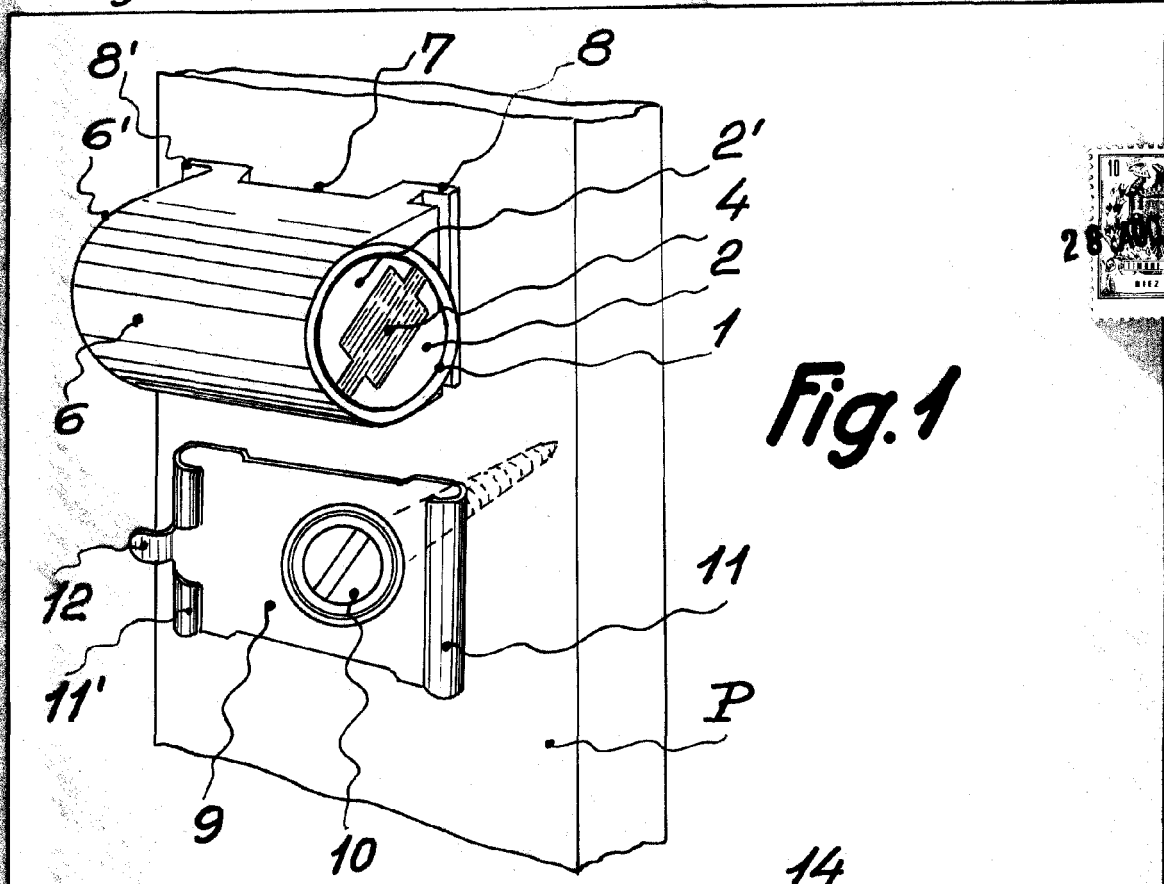


Fig. 1

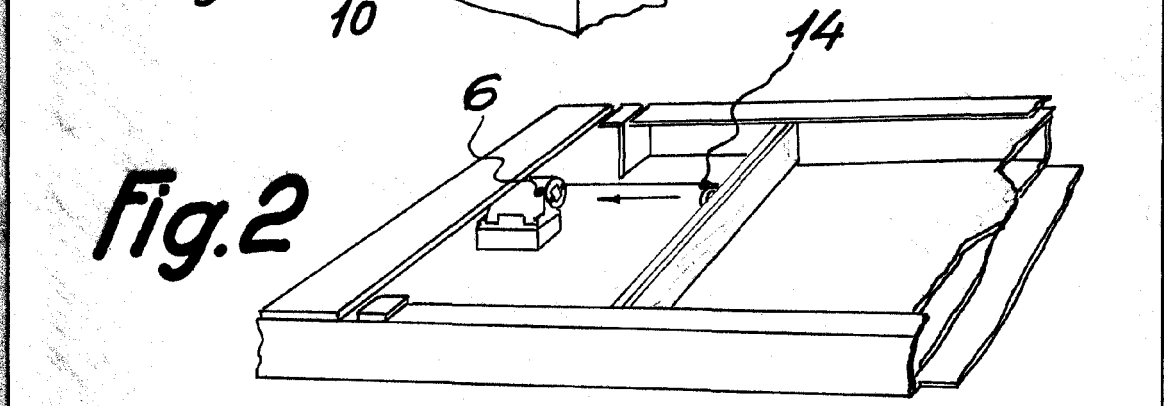


Fig. 2

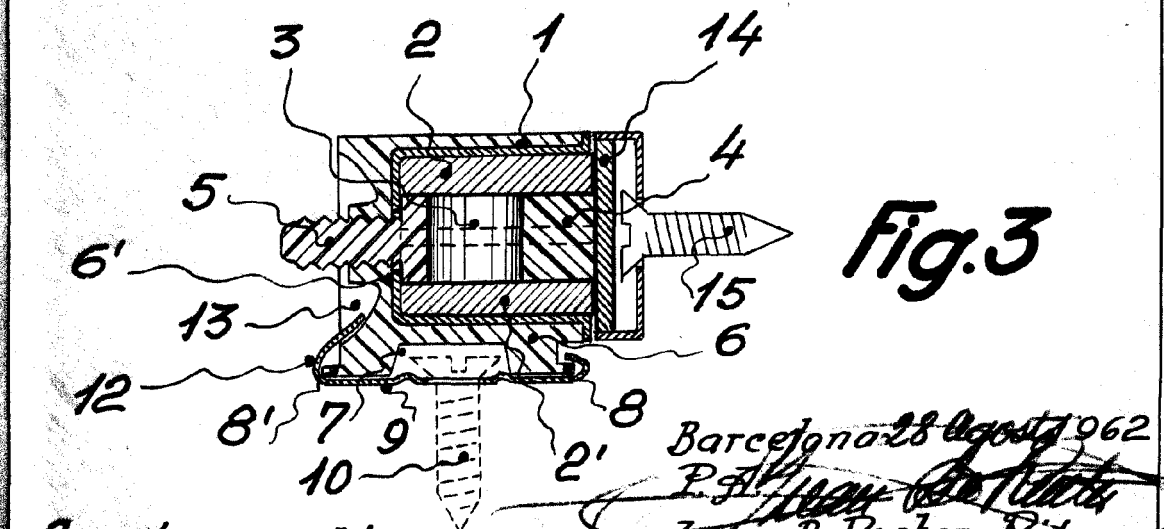


Fig. 3

Escalo variable

Barcelona 28 Agosto 1962

Juan B. Renter Ridaura